

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL DÍA
26 DE OCTUBRE DE 2023**

CONCEJALES PRESENTES:

**D. Nicolás Camino Caminondo
D. Salvador Bidegain Ibarra
D. Juan Fermín García Ainciburu**

SECRETARIA:

M^a Teresa Iribarren Iturria

En Luzaide/Valcarlos, y en su Casa Consistorial, a veintiséis de octubre de dos mil veintitrés. Siendo las diecinueve horas y treinta y cinco minutos, se reúne la Corporación Municipal, con la asistencia de los tres concejales miembros que al margen se reseñan (excusan su asistencia los concejales Fernando Arreche, José Luis Jaurena y Javier Lapeire), en sesión extraordinaria urgente, bajo la Presidencia de Nicolás Camino Caminondo y asistidos por la Secretaria M^a Teresa Iribarren Iturria, que certifica.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, y una vez comprobado el quorum de asistencia necesario para ser iniciada se procede como punto primero al pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de los asuntos a tratar para pasar a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

**1.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE
LOS ASUNTOS A TRATAR.**

Visto que mañana 27 de octubre de 2023 finaliza a las 15:30 horas el plazo para presentar ofertas a través de la plataforma de licitación electrónica en el procedimiento abierto, expediente número 3042_13/2023, de licitación y contratación de las obras de “Adecuación de aparcamiento público en Luzaide/Valcarlos (en parcelas catastrales 58 y 59 del polígono 2)”, sin que hasta la fecha conste registrada ninguna ni se haya acreditado ninguna persona física ni jurídica en PLENA en este procedimiento, se ha convocado reunión plenaria urgente para poder acordar antes de finalizar el plazo su ampliación, si procede, a adoptar por el Pleno municipal como órgano de contratación competente que aprobó el pliego de las obras de referencia.

Aprovechando la convocatoria de esta sesión extraordinaria urgente, y dado que mañana 27 de octubre finaliza el plazo para solicitar ayudas en la convocatoria 2023/2024 a la gestión sostenible de los pastos montanos, y que conforme a la Resolución 3/2023, de 14 de septiembre, de la directora general de Medio Ambiente, se extiende a todos los pastizales del término municipal, resulta necesario aportar entre la documentación requerida el acuerdo municipal de aprobación de la Memoria valorada de la nueva propuesta de manejo sostenible de los pastizales comunales montanos en el t.m. de Luzaide/Valcarlos para el periodo de cinco años 2023/24-2027/28, redactada por la pastóloga Ana Marinas Murillo en octubre de 2023, en colaboración con Ekilan, s.l.

Tras los motivos resumidos los concejales del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos acuerdan por unanimidad de los tres asistentes la urgencia de ambos temas, procediendo a tratar y aprobar dichos asuntos según el orden del día convocado.

2.- ACUERDO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN DE LAS OBRAS DE “ACONDICIONAMIENTO DE UN APARCAMIENTO PÚBLICO EN LAS PARCELAS 58 y 59 DEL POLÍGONO 2 EN LUZAIDE/VALCARLOS”.

Antes del vencimiento mañana día 27 de octubre a las 15:30 horas del plazo de presentación de ofertas a través de la plataforma de licitación electrónica para las obras de “Adecuación de aparcamiento público en Luzaide/Valcarlos”, según la razón expuesta al aprobar la urgencia, dado que a fecha todavía no se ha registrado ninguna oferta y al objeto de conceder más plazo que permita la concurrencia de licitadores, el Pleno del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos como órgano de contratación competente que aprobó el pliego regulador de las obras de referencia, acuerda por unanimidad de sus tres miembros presentes, lo siguiente:

1º) Ampliar hasta el viernes día 10 de noviembre de 2023 a las 13:00 horas el plazo de presentación de ofertas en el expediente 3042_13/2023 de licitación de las obras de “Adecuación de aparcamiento público en Luzaide/Valcarlos (en parcelas catastrales 58 y 59 del polígono 2)”.

2º) Antes de la finalización del plazo inicial, se publicará en el portal de contratación de Navarra el nuevo plazo ampliado para la licitación de las obras de referencia, que pasa automáticamente a PLENA (plataforma de licitación electrónica).

3.- ACUERDO A ADOPTAR SOBRE APROBACIÓN DE LA MEMORIA VALORADA DE PROPUESTA DEL NUEVO PLAN DE MANEJO SOSTENIBLE DE LOS PASTIZALES MONTANOS DE LUZAIDE/VALCARLOS PARA EL PERIODO 2023-2027 Y COMPROMISOS PARA SU EJECUCIÓN Y DESARROLLO, EN VIRTUD DE LA RESOLUCIÓN 3/2023, DE 14 DE SEPTIEMBRE, DE LA DIRECTORA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, REGULADORA DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LAS ACTUACIONES EN LA CAMPAÑA 2023-2024 A LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS PASTIZALES MONTANOS EN NAVARRA.

En virtud de lo establecido en la base 10 de la Resolución 3/2023, de 14 de septiembre, de la directora general de Medio Ambiente, por la que se aprueba la convocatoria para la campaña 2023-2024 y las bases reguladoras para la concesión de ayudas a la gestión sostenible de los pastizales montanos en Navarra, incluidas en la Intervención 6881.1 Repoblación Forestal y Sistemas Agroforestales el PEPAC 2023-2027, el Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos va a formalizar la solicitud de ayuda para actuaciones en la campaña 2023-2024.

El alcalde D. Nicolás Camino informa que se han analizado con la pastóloga Dña. Ana Marinas las diferentes actuaciones a solicitar en esta campaña 2023-2024, teniendo en cuenta que esta nueva convocatoria 2023/2024 amplía la ayuda a toda la superficie de pastos, no solo los de la zona ZEC.

Dada esta ampliación y aunque el pasado año se aprobó la memoria del Plan para 5 años, este año 2023 la precitada técnica ha redactado nueva memoria para el periodo 2023/24-2027/28.

Con dicho plan de manejo de los pastos comunales se pretende ir aumentando la carga ganadera.

Para esta campaña 2023/2024 están previstas las actuaciones del Anexo III b redactado por la técnica Dña. Ana Marinas (cierres, material, 2 abrevaderos de hormigón, personal pastor, los honorarios de la pastóloga...) por un importe total de gastos de 57.659,65 € y la subvención que se ha calculado es de 37.410,00 €.

Para la instalación de los abrevaderos en Izandorre/Armabarrieta y Leitzateka se debe formalizar primero la solicitud de autorización ambiental, cuyo justificante de registro se acompañará a la solicitud de ayuda.

Informados los concejales asistentes dan su conformidad unánime a la tramitación y formalización de la subvención de ayuda a la gestión

sostenible de los pastizales montanos de Luzaide/Valcarlos en la campaña 2023/2024, y a fin de completar la documentación requerida, el Pleno del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos acuerda, por unanimidad de los tres concejales presentes, lo siguiente:

1º).- Aprobar la Memoria valorada de la nueva propuesta de manejo sostenible de los pastizales comunales montanos en Luzaide/Valcarlos para el periodo de cinco años 2023/24-2027/28, redactada por la pastóloga Dña. Ana Marinas Murillo en octubre de 2023, en colaboración con Ekilan, s.l., con el compromiso de cumplir y hacer cumplir el nuevo Plan de manejo 2023/24-2027/28 y de su desarrollo y ejecución en cada una de las campañas de solicitud de ayuda que se apruebe y conceda por la Dirección General de Medio Ambiente.

2º).- Aportar la certificación municipal del acuerdo de aprobación del nuevo plan de manejo de los pastos comunales montanos para el periodo 2023/24-2027/28 y el compromiso de su cumplimiento y hacerlo cumplir, para su desarrollo y ejecución en cada una de las campañas de solicitud de ayuda que se apruebe y conceda por el Gobierno de Navarra en el periodo 2023/24-2027/28”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE

LA SECRETARIA